



## Bogotá

### COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

#### **EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

#### **EMPLAZA:**

Al Doctor(a) ROMEIRO ORLANDO MUÑOZ TORRES quien se identifica con la C.C. No. 19.373.840, portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 37.169 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 08 de abril de 2024, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 22 de julio de 2024 a las 8:30 am dentro del proceso No 110012502000202401172 del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTIN LEONARDO SUAREZ VARON

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota</a> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 20 de Mayo de 2024, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Jalou Roulew

Secretaria

Se desfija hoy 22 de Mayo de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Jeferson Javier Castañeda Bacca Escribiente Nominado





## Bogotá

### COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

#### **EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

#### **EMPLAZA:**

Al Doctor(a) ALCIDES MANUEL FLOREZ CORREA quien se identifica con la C.C. No. 5591006, portador(a) de la Tarjeta Profesional No.44726 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 08 de abril de 2024, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 22 de julio de 2024 a las 9:30 am dentro del proceso No 110012502000202401181 del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTIN LEONARDO SUAREZ VARON

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota</a> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 20 de Mayo de 2024, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 22 de Mayo de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Jeferson Javier Castañeda Bacca Escribiente Nominado





# Bogotá

### COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

#### **EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

#### **EMPLAZA:**

Al Doctor(a) JAIRO SCARPETTA MORENO quien se identifica con C.C. No 11.795.573 y portador(a) de la Tarjeta Profesional No 335038, para que, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, comparezca manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 110012502000202306131 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado(a) MARTIN LEONARDO SUAREZ VARON,

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija hoy 20 de Mayo de 2024, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Jahn Roulus

Secretaria

Se desfija hoy 22 de Mayo de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Jeferson Javier Castañeda Bacca Escribiente Nominado





# Bogotá

### COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

#### **EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

#### **EMPLAZA:**

Al Doctor(a) MARIA ANGELICA RAMIREZ quien se identifica con C.C. No 52825913 y portador(a) de la Tarjeta Profesional No 224.336, para que, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, comparezca manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 110012502000202306175 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado(a) MARTIN LEONARDO SUAREZ VARON,

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija hoy 20 de Mayo de 2024, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Jahn Roulew

Secretaria

Se desfija hoy 22 de Mayo de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Jeferson Javier Castañeda Bacca Escribiente Nominado





### Bogotá

### COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

#### **EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

#### **EMPLAZA:**

Al Doctor(a) MARIA ALEJANDRA NARANJO LOPEZ quien se identifica con C.C. No 1032414129 y portador(a) de la Tarjeta Profesional No 230.181, para que, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, comparezca manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 110012502000202306582 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado(a) MARTIN LEONARDO SUAREZ VARON,

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija hoy 20 de Mayo de 2024, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 22 de Mayo de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Jeferson Javier Castañeda Bacca Escribiente Nominado